

## SOCIEDAD PÚBLICA DE SUELO Y EQUIPAMIENTOS EMPRESARIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.A.U.

### Empresa pública auditada en 2008

**SOCIEDAD** constituida el día 3 de diciembre de 2007 cuyo objeto social es es la promoción y preparación de suelo para asentamientos industriales, terciarios y de servicios, así como la promoción y desarrollo de equipamientos empresariales y logísticos. La compraventa por cualquier título o causa, de terrenos destinados a la formación de reservas de suelo, preparación de solares o cualquier otra finalidad análoga.

Datos Registrales	
Registro	Murcia
Libro	2571
Folio	74
Hoja	MU-65938
Inscripción	1ª

Domicilio Social:	Avenida de la Fama, número 3	Fecha de Creación:	3 de diciembre de 2007
Municipio:	Murcia	C.I.F.:	A-73556797
Tipo de Entidad:	Sociedad Anónima Unipersonal	Participación C.A.R.M.:	100 % a través del INFO

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE SOCIEDAD DE SUELO Y EQUIPAMIENTOS EMPRESARIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008**

Al accionista único de Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U.

### **INTRODUCCION**

La empresa de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U., correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2008.

Las cuentas anuales abreviadas de Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U. fueron formuladas por el Consejo de Administración de dicha sociedad el día 30 de marzo de 2009 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. el 5 de junio de 2009.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

### **OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO**

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales abreviadas examinadas, presentan en sus aspectos más significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

Nuestro examen comprende, el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales abreviadas adjuntas, corresponden únicamente a Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U. puesto que la sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2008, son las primeras que los Administradores de Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U. formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales abreviadas como

cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2.4 de la memoria adjunta “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables” se incorpora el balance de situación abreviado y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada incluidos en las cuentas anuales abreviadas aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008.

## RESULTADOS DEL TRABAJO

En el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas examinadas.

## OPINION

***En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U. al 31 de diciembre de 2008, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.***

Murcia, a 27 de Julio de 2009.

Intervención General de la Región de Murcia

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L

Emilio Masiá  
Socio - Auditor de Cuentas

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

ACTIVO	Nota	Euros	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Euros
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
Inmovilizado intangible	5	12.983	Fondos propios	9	10.784.344
Inmovilizado material	6	2.133	Capital escriturado		11.000.000
Activos por impuesto diferido	11	92.011	Reservas		(78.862)
			Otras reservas		(78.862)
<b>Total activo no corriente</b>		<b>107.127</b>	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(963)
			Resultado del ejercicio (pérdidas)		(135.831)
			<b>Total patrimonio neto</b>		<b>10.784.344</b>
			<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
			<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>0</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Deudores comerciales y otros cuentas a cobrar		47.197	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		105.342
Otros créditos con las Administraciones Públicas	7	47.197	Acreeedores varios	10	16.042
Periodificaciones a corto plazo		1.978	Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	89.300
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	10.733.384			
<b>Total activo corriente</b>		<b>10.782.559</b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>105.342</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10.889.686</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>10.889.686</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	<b>Nota</b>	<b>Euros</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	12.1	<b>(114.715)</b>
<b>Gastos de personal</b>	12.2	<b>(133.043)</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	12.3	<b>(52.767)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>(988)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(301.513)</b>
Ingresos financieros	12.4	107.469
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>107.469</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(194.044)</b>
Impuestos sobre beneficios	11.4	58.213
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(135.831)</b>

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL DE 2008**

**A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio**

	Nota	Euros
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(135.831)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio		-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(135.831)</b>

**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

	Euros						
	Capital Escriturado	Reservas		Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados	TOTAL
		Legal	Voluntarias				
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007</b>	4.000.000	-	-	-	(963)	-	3.999.037
Ajustes por aplicación del nuevo Plan General Contable (Nota 2.4.2)	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2008</b>	4.000.000	-	-	-	(963)	-	3.999.037
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-				(135.831)		(135.831)
<b>Aumento de capital</b>	7.000.000	-	-	-	-	-	7.000.000
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>							
Distribución del resultado del ejercicio 2007	-	-	-	(963)	963	-	-
Ajustes patrimonio neto	-	-	(78.862)	-	-	-	(78.862)
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>11.000.000</b>	<b>-</b>	<b>(78.862)</b>	<b>(963)</b>	<b>(135.831)</b>	<b>-</b>	<b>10.784.344</b>

## MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

### Nota 1.- Actividad

Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U. (en adelante Sociedad), fue constituida en Murcia, el 3 de diciembre de 2007 como Sociedad Anónima unipersonal. Está inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Libro 2571, folio 74, hoja nº MU-65938 de Sociedades. Su domicilio social se encuentra en Avenida de la Fama, número 3, Murcia. Se rige por sus estatutos y supletoriamente, por la Ley de Sociedades Anónimas, Código de Comercio y demás disposiciones legales vigentes que le sean de aplicación.

El objeto social está descrito en el Artículo 2 de los Estatutos. El Objeto principal es la promoción y preparación de suelo para asentamientos industriales, terciarios y de servicios, así como la promoción y desarrollo de equipamientos empresariales y logísticos. La compraventa por cualquier título o causa, de terrenos destinados a la formación de reservas de suelo, preparación de solares o cualquier otra finalidad análoga.

El accionista único de la Sociedad es el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, siendo una entidad de Derecho Público que le corresponde promocionar e impulsar el desarrollo y crecimiento económico regional de Murcia así como de la competitividad, del empleo y su calidad y de la productividad del tejido empresarial, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas y a las empresas de economía social, mediante la articulación y ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de las directrices de la planificación económica del Gobierno regional de Murcia, en el marco de la política económica general.

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad ha llevado a cabo diversos estudios necesarios para analizar la viabilidad de preparación de suelo destinado a asentamientos industriales en zonas estratégicas de la Región de Murcia.

### Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas

#### 2.1. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, presentándose de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado total de cambio en el Patrimonio Neto y esta memoria) están expresadas en euros redondeando, por exceso o defecto, al céntimo más próximo.

## 2.2. Principios Contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas Cuentas Anuales Abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.3. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales abreviadas exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se crean razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de terminados activos, tales como activos no corrientes (véanse Notas 5 y 6).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Véanse Notas 5 y 6)

## 2.4. Aspectos Derivados de la Transición a las Nuevas Normas Contables

### 2.4.1. Transición al nuevo Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007)

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2008 son las primeras cuentas anuales que se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, y que entró en vigor el 1 de enero de 2008 (en adelante, PGC 2007). Las cuentas anuales abreviadas a 31 de diciembre de 2007 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007 (en adelante, PGC 1990).

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2008, se consideran cuentas anuales iniciales. La Sociedad ha optado por no incluir información comparativa del ejercicio 2007 adaptada al PGC 2007, que, por lo tanto se ha aplicado por primera vez en el ejercicio 2008.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1514/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el PGC 1990.

**Balance de Situación Abreviado al 31 de diciembre de 2007**

Activo	Euros	Pasivo	Euros
<b>Inmovilizado:</b>		<b>Fondos propios:</b>	
Gastos de establecimiento	-	Capital suscrito	4.000.000
Inmovilizaciones materiales	-	Reservas	-
Inmovilizaciones financieras	-	Pérdidas y Ganancias	(963)
<b>Total inmovilizado</b>	<b>-</b>	<b>Total fondos propios</b>	<b>3.999.037</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>-</b>	<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>-</b>
<b>Activo circulante:</b>		<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>963</b>
Tesorería	4.000.000		
<b>Total activo circulante</b>	<b>4.000.000</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.000.000</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.000.000</b>

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007**

Debe	Euros	Haber	Euros
<b>Gastos:</b>		<b>Ingresos:</b>	
Otros gastos de explotación	923	Importe neto de la cifra de negocios	-
<b>Beneficios de explotación</b>	<b>-</b>	<b>Pérdidas de explotación</b>	<b>963</b>
<b>Beneficios antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>Pérdidas antes de impuestos</b>	<b>963</b>
Impuesto sobre Sociedades	-		
<b>Resultado del ejercicio (beneficios)</b>	<b>-</b>	<b>Resultado del ejercicio (pérdidas)</b>	<b>963</b>

2.4.2. Conciliación entre PGC 1990 y PGC 2007

La sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al PGC 1990 y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborada de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007.

	Euros
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC (1990)</b>	<b>3.999.037</b>
Impacto por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	-
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC (2007)</b>	<b>3.999.037</b>

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En concreto, no hay diferencias correspondientes al impacto por la transición en el patrimonio neto debido principalmente a que

la Sociedad se constituyó en diciembre de 2007 y no registraron operaciones que originaran diferencias de criterios contables.

#### 2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### Nota 3.- Distribución del Resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2008, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación,

	Euros
<b>Bases del Reparto:</b>	
Resultado del ejercicio	(135.831)
<b>Distribución :</b>	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(135.831)

### Nota 4.- Normas de Valoración

Se describen a continuación los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas:

#### 4.1. Inmovilizado Intangible

Los elementos incluidos en el Inmovilizado Intangible figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. Su amortización se realiza en forma lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos.

La propiedad industrial es valorada por su precio de adquisición y su amortización se realiza de forma lineal en el plazo reconocido para su utilización exclusiva.

El epígrafe de aplicaciones informáticas recoge los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarca varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma lineal en un periodo de tres años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

#### 4.2. Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los trabajos efectuados por la sociedad para su Inmovilizado se valoran por su coste de producción, figurando como abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan de baja del inventario por haber sido sustituidos. Los gastos de mantenimiento y conservación recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo (véase la Nota 6).

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes anuales de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elementos	Coefficiente
Equipos para procesos de información	25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando lo ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.3. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa los activos no corrientes para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado test de deterioro la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Adicionalmente, al cierre de cada ejercicio se analiza el posible deterioro de los activos intangibles que no han entrado aún en explotación o tienen vida útil indefinida, si los hubiera.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso. Los cálculos se realizan elemento a elemento de forma individualizada.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe amortizaciones y provisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del

activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material e intangible.

#### 4.4. Activos Financieros (Corrientes y no Corrientes)

Las inversiones financieras se clasifican dependiendo del propósito con el que se adquirieron las inversiones. La dirección determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y revisa la clasificación en cada fecha de cierre del ejercicio.

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican sustancialmente en Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en Créditos a empresas y en Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia ente el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.5. Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones nominativas de Clase A y Clase B (véase Nota 9.2.). Los costes de constitución y de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

#### 4.6. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o

también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.7. Impuestos Corrientes y Diferidos

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### 4.8. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios y se han transferido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducida descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés nominal, estimando los Administradores de la Sociedad que no difiere significativamente del importe que se hubiera obtenido de aplicar el método del tipo de interés efectivo.

#### 4.9. Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o el momento de cancelación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se esperan que serán necesarios para liquidar la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no un o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en la notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

A 31 de diciembre de 2008, los Administradores de la Sociedad estiman que no existen obligaciones derivadas de sucesos pasados susceptibles de registro y no hay pasivos contingentes que deban mencionarse en esta memoria abreviada.

#### 4.10. Prestación a los Empleados

La Sociedad reconoce incentivos a empleados en base a la consecución de objetivos marcados por la Dirección. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente

obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se ha registrado el gasto correspondiente a los incentivos devengados en el periodo, encontrándose liquidados en su totalidad a 31 de diciembre de 2008.

#### 4.11. Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de lo que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### 4.12. Activos de Naturaleza Medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

### Nota 5.- Inmovilizado Intangible

El movimiento durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	-	12.047	-	12.047
Otro inmovilizado intangible	-	1.690	-	1.690
<b>Total Coste</b>		<b>13.737</b>		<b>13.737</b>
Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	-	(754)	-	(754)
Amort. Acum. Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-
<b>Total Amortización acumulada</b>	-	<b>(754)</b>	-	<b>(754)</b>
<b>Inmovilizado Intangible Neto</b>	-	<b>12.983</b>	-	<b>12.983</b>

Las adiciones más importantes del inmovilizado intangible corresponden a la adquisición de una aplicación informática de control financiero y contable para la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad no tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

### Nota 6.- Inmovilizado Material

El movimiento durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Otro Inmovilizado	-	2.367	-	2.367
<b>Total Coste</b>	-	<b>2.367</b>	-	<b>2.367</b>
Amort. Acum. Otro inmovilizado	-	(234)	-	(234)
<b>Total Amortización acumulada</b>	-	<b>(234)</b>	-	<b>(234)</b>
<b>Inmovilizado Material Neto</b>	-	<b>2.133</b>	-	<b>2.133</b>

Las adiciones más importantes de Otro inmovilizado material corresponden a la adquisición de equipos para procesos de información.

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad no tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra-venta de elementos de inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2008 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

#### **Nota 7.- Créditos y Partidas a Cobrar**

El detalle de los créditos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.08
Activos por impuesto corriente (Véase Nota 11.5.)	18.058
Hacienda Pública, deudora por I.V.A.	29.139
<b>Total</b>	<b>47.197</b>
Parte no corriente	-
Parte corriente	47.197

#### **Nota 8.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El saldo de Caja y Bancos al 31 de diciembre de 2008, asciende a 10.733.384 euros, representativos de disponibilidades de medios líquidos en cuentas corrientes a la vista y depósitos con vencimiento a tres meses de disponibilidad inmediata en Entidades Bancarias. (Véase Nota 15.2.)

De dicho importe, 3.600.000 euros corresponden a depósitos constituidos en Entidades Bancarias.

### Nota 9.- Fondos Propios

9.1. Los importes y movimientos de las cuentas de fondos propios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido los siguientes:

Concepto	Saldo inicial	Distribución Resultados	Otros Movimientos	Saldo final
Capital Suscrito	4.000.000	-	7.000.000	11.000.000
Reserva Legal	-	-	-	-
Reservas Voluntarias	-	-	(78.862)	(78.862)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(963)	-	(963)
Resultado del ejercicio	(963)	963	(135.831)	(135.831)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>3.999.037</b>	<b>-</b>	<b>6.785.307</b>	<b>10.784.344</b>

9.2. El capital social es de 11.000.000 euros integrado por 11.000 acciones de 1.000 euros de valor nominal unitario, totalmente suscrito y desembolsado. Las acciones estarán representadas por títulos nominativos que podrán ser unitarios o múltiples y que contendrán todos los requisitos exigidos por el artículo 53 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las acciones se agrupan en dos clases, estando integrada la clase A por 5.610 acciones y la Clase B por 5.390 acciones. Las integrantes de la clase A, se caracterizan porque las mismas sólo podrán ser titularidad de Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sus Organismos Públicos, Entidades Públicas o Empresas Públicas, de forma directa o indirecta, todo ello para que, de conformidad con al Disposición Adicional Segunda de la Ley 7/2004 de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, esta Sociedad no pierda su carácter de sociedad mercantil regional. Las integrantes de la clase B no tendrán ninguna restricción en cuanto a quien pueda ostentar su titularidad.

Con fecha 18 de junio de 2008, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, se constituyó como accionista único de la Sociedad y al amparo de lo establecido en el artículo 311 de la Ley de Sociedad Anónimas y por remisión, el artículo 127 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada acordó una ampliación de capital por importe de 7.000.000 euros. Con fecha 29 de diciembre de 2008 el citado acuerdo se eleva a público, estando desembolsado en su totalidad a cierre de 2008 y pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

9.3. A 31 de diciembre de 2008, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia es el accionista único de la Sociedad.

9.4. De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedad Anónimas, debe destinar a reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, como mínimo, el 20% de la cifra de capital social.

### Nota 10.- Préstamos y Partidas a Pagar

El detalle de los Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.08
Acreeedores varios	16.042
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	14.358
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	4.942
Otros créditos con la Administración pública Regional	70.000
<b>Total</b>	<b>105.342</b>
Parte no corriente	-
Parte corriente	105.342

El importe de otros créditos con la Administración pública Regional registra la deuda pendiente a cierre de ejercicio en concepto de liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados por la elevación a público, el 29 de diciembre de 2008, el acuerdo de ampliación de capital (véase Nota 9.2.).

El valor de mercado de estos activos no difiere sustancialmente del valor contabilizado.

#### **Nota 11.- Situación Fiscal**

11.1. El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.08
Activos por impuestos diferidos:	
Diferencias temporarias	33.798
Créditos en bases imponibles negativas	58.213
<b>Total</b>	<b>92.011</b>
Parte no corriente	92.011
Parte corriente	-

11.2. Los movimientos habidos durante el ejercicio 2008 son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	
<b>A 1 de enero de 2008</b>	-
Aumento/ Disminución por cuenta de resultados	58.213
Aumento/ Disminución por patrimonio neto	33.798
<b>Al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>92.011</b>

Los activos por impuestos diferidos por cuenta de resultados son los derivados de las pérdidas generadas durante el ejercicio 2008 (véase Nota 11.4.)

Los activos por impuestos diferidos por disminución de patrimonio tienen su origen en los costes de emisión de acciones de la Sociedad (véase Nota 4.5.)

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación abreviado por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme

a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

11.3. La conciliación del resultado contable con la Base Imponible del Impuesto es la siguiente:

Conciliación resultado contable con base imponible	<b>Total</b>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(194.044)
Diferencias Temporarias	(112.660)
<b>Base Imponible</b>	<b>(306.704)</b>

11.4. La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Conciliación resultado contable y gasto por impuesto	<b>Total</b>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(194.044)
Cuota al 30%	58.213
<b>Gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>58.213</b>

11.5. Al cierre del ejercicio se habían pagado a cuenta del Impuesto sobre Sociedades definitivo un importe de 18.058 euros por retenciones practicadas (véase Nota 7.)

11.6. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las Autoridades Tributarias el Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas y Otros impuestos desde la constitución de la misma.

11.7. Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen es remota, y en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

## **Nota 12.- Ingresos y Gastos**

12.1. El epígrafe de Aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2008 registra un importe de 114.715 euros correspondiente a trabajos realizados por otras empresas cuyo objeto ha sido la elaboración de informes técnicos, jurídicos y de viabilidad económica, así como tasaciones de terrenos de posibles desarrollos de suelo industrial principalmente en el eje de Cartagena-Murcia.

12.2. El detalle de los gastos de personal del ejercicio 2008 es el siguiente:

	Euros
<b>Sueldos y Salarios asimilados:</b>	
Sueldos y Salarios	107.664
Cargas Sociales y otros gastos sociales	25.379
<b>Total</b>	<b>133.043</b>

12.3. El detalle del epígrafe de Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2008, es el siguiente:

	Euros
Servicios de profesionales independientes	39.662
Otros servicios	264
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.473
Primas de seguros	687
Otros gastos	7.681
<b>Total</b>	<b>52.767</b>

12.4. Los ingresos financieros al cierre del ejercicio 2008 corresponden a los ingresos financieros derivados de la remuneración de cuentas corrientes a la vista y depósitos de fondos a corto plazo en Entidades Financieras. El importe asciende a 107.469 euros.

### **Nota 13.- Operaciones y saldos con partes vinculadas**

13.1. Durante el ejercicio 2008 no se ha registrado retribución alguna a los miembros del Consejo de Administración. Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2008 por los miembros de la alta dirección en concepto de sueldos, ascienden a 38.845 euros.

A 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no tiene concedido préstamo o anticipo alguno a los miembros de su Consejo de Administración ni a la alta dirección, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos.

13.2. El detalle de participaciones y/o cargos en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores es la siguiente:

Nombre	Cargo en la Sociedad	Cargo en otras Sociedades	Nombre de las Otras Sociedades
Salvador Marín Hernández	Presidente del Consejo Administración	-	-
Juan José Beltrán Valcarcel	Vicepresidente del Consejo de Administración	Presidente del Consejo de Administración Vicepresidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Vicepresidente del Consejo de Administración	Parque Tecnológico de Fuente Álamo, S.A.  Industrialhama, S.A.  Saprelorca, S.A. Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A.
Severiano Arias González	Miembro del Consejo de Administración	Miembro del Consejo de Administración Miembro del Consejo de Administración	Urbanizadora Municipal, S.A.  Polígono para el desarrollo de Cartagena, S.A.
Antonio Javier Navarro Corchón	Miembro del Consejo Administración	-	-
José Francisco Puche Forte	Miembro del Consejo Administración	Miembro del Consejo de Administración Miembro del Consejo de Administración	Industrialhama, S.A.  Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A.
José María Bernabé Tomás	Miembro del Consejo Administración	Miembro del Consejo de Administración	Urbanizadora Municipal, S.A.
Luis Miguel de Andrés Rodríguez	Miembro del Consejo Administración	-	-
Juan Pablo Caballero Corbalán	Director Gerente	-	-

#### Nota 14.- Otra información

14.1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2008 ha sido de 2,5 personas y su distribución por categorías a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Categoría	Empleados a 31.12.08
Ingenieros y Licenciados	4
Administrativos	1
Total	5

Asimismo, la distribución por género al término del ejercicio 2008, detallada por categorías es la siguiente:

Categoría	Mujeres	Hombres
Ingenieros y Licenciados	3	1
Administrativos	1	
Total	4	1

14.2. La Sociedad no está sometida a auditoría obligatoria de cuentas anuales y durante este ejercicio no se ha satisfecho remuneración alguna por este concepto.

#### **Nota 15.- Información sobre la Gestión del Riesgo Financiero**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad se efectúa de conformidad con lo determinado por la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y está centralizada en la Dirección Financiera y en la Gerencia, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los riesgos de liquidez y crédito. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Sociedad:

##### **15.1. Riesgo de Crédito:**

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Al cierre del ejercicio, dado que no se produce venta alguna en el ejercicio, no hay saldo pendiente.

##### **15.2. Riesgo de Liquidez:**

La política de liquidez y financiación de la Sociedad tiene como objetivo asegurar que la compañía mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos de pago que se derivan de su actividad. La Sociedad dispone de la tesorería que muestra el balance de situación adjunto y adicionalmente, la Dirección Financiera de la Sociedad invierte sus excedentes de tesorería en activos financieros líquidos (véase Nota 8).

#### **Nota 16.- Acontecimientos Posteriores al Cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido acontecimiento susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales abreviadas formuladas por los Administradores con esta misma fecha, o que deba destacarse por tener trascendencia significativa para la Sociedad.

No obstante, mencionar que la ampliación de capital elevada a público con fecha 29 de diciembre de 2008 está inscrita en el Registro Mercantil a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Isabel del Rey Carrión, Secretaria del Consejo de Administración de la Entidad Mercantil Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U.

inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Folio 74, Libro 2571, Hoja nº MU-65938, con C.I.F. nº. A-73556797 y con domicilio social en Avenida de la Fama 3, Murcia.

Certifica:

Que las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto y memoria), formuladas por el Consejo de Administración, en su reunión de 30 de marzo de dos mil nueve correspondientes al Ejercicio de 2008, que el Consejo de Administración de la Sociedad somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se contienen en este ejemplar compuesto de veinticinco (25) páginas, firmadas por el Presidente y la Secretaria del Consejo de Administración.

Murcia, 30 de marzo de 2009.

Vº Bº El Presidente

La Secretaria

Salvador Marín Hernández

Isabel del Rey Carrión

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2008, objeto de la diligencia de esta misma fecha, quedan seguidamente firmadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Murcia, 30 de marzo de 2009.

Salvador Marín Hernández

Juan José Beltrán Valcárcel

Severiano Arias González

Antonio Javier Navarro Corchón

José Francisco Puche Forte

José María Bernabé Tomás

Luís Miguel de Andrés Rodríguez